



APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA
PÚBLICA ID 2322-8-L111 "DIFUSIÓN MÚSICA
CALLE PRAT Y PLAZA DE ARMAS".

VALLENAR, Enero 14 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 212/

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 75 de fecha 6 de Enero de 2011, que llama a licitación pública.
- 2.- El Acta de Apertura Electrónica
- 3.- El Informe Razonado
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 2322-8-L111 "DIFUSIÓN MÚSICA CALLE PRAT Y PLAZA DE ARMAS".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-8-L111 "DIFUSIÓN MÚSICA CALLE PRAT Y PLAZA DE ARMAS" a Sucesión Julio Alberto Salinas Aldana, RUT N° 53.283.900-9.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.



NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Depto. Licitaciones, SECPLA
- Archivo Secpla
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/JEA/fle.-